

V. OTROS ANUNCIOS**77****PROMALOP, S. L.**

D. Luis Antonio López Romero, en representación de la sociedad Promalop, S. L., con CIF B-83225342, como promotora y titular del 100 por 100 de los terrenos que conforman el Sector de Suelo Urbanizable "Sector 10C" de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de El Boalo, va a ejercer la iniciativa de desarrollo del mismo, mediante el sistema de compensación, presentando ante el Ayuntamiento de El Boalo la documentación pertinente, de acuerdo con el artículo 106 de la Ley 9/2001, de 17 de julio, del Suelo de la Comunidad de Madrid.

Lo que se comunica a los efectos del apartado 1.e) del citado artículo de dicha Ley.

En Madrid, a 10 de enero de 2022.—Firmado.

(02/401/22)

